Contrato No.	ADRES-CPS-604-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	DIEGO ALDEMAR MEDINA RAMIREZ		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	OSCAR MAURICIO VANEGAS VARGAS	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DGTIC)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales orientados al análisis de requerimientos y la elaboración de casos de prueba necesarios para el diseño, desarrollo, implementación y puesta en marcha de los Sistemas de Información de la Entidad ID-116-DGTIC		
Fecha de Inicio	02/02/2026	**Fecha de Terminación**	01/10/2026

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/06/2026	**Hasta**	30/06/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar entrevistas, mesas de trabajo, revisión de información y demás gestiones que le permitan levantar y documentar las	Se realizaron las siguientes mesas de trabajo y reuniones de requerimientos:- Aclaración data	Las evidencias se encuentran en:1. Obligación 1/ Evidencias Obligación 1 junio.pdf	Ninguna hasta el momento

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	especificaciones técnicas y demás artefactos que se requieran para desarrollar las funcionalidades que le sean asignadas.	integración ERP - BPM prestaciones y devoluciones Se realizó mesa de trabajo para aclarar la configuración de datos requerida en la integración del ERP desde BPM, revisando el JSON entregado por Said y los campos específicos como IDI secuencia y vigencias. Se definieron las diferencias de manejo entre prestaciones y devoluciones, incluyendo el comportamiento para régimen de excepción.		
2	Elaborar los respectivos planes de trabajo y cronogramas de actividades frente a los requerimientos a ser desarrollados. Esta documentación debe quedar registrada y almacenada dentro del repositorio que se defina por parte de la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC.	Se realizaron las siguientes reuniones de seguimiento diario y cronograma:- Daily DEV-PRE - Seguimiento glosas y validación archivos masivos Se realizó reunión de seguimiento diario en la que se revisó el avance en la comparación de glosas entre el validador del sistema y producción, con corrección de las glosas 0, 4 y 5. Se identificó la glosa 28 como pendiente de análisis por diferencias en 1.100 registros afectados.- Daily DEV-PRE - Seguimiento resultados archivos masivos y glosas Se realizó reunión de seguimiento diario revisando los resultados del procesamiento de archivos masivos, con 707 registros aprobados de 784 en total. Se identificaron glosas pendientes de revisión en	Las evidencias se encuentran en:1. Obligación 2/ Evidencias Obligación 2 mayo.pdf	Ninguna hasta el momento

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		archivos individuales y masivos, coordinando el análisis de diferencias en valores aprobados.- Daily DEV-PRE - Coordinación equipo QA y presentación demo Se realizó reunión de seguimiento diario en la que se informó sobre la incorporación del equipo de QA para apoyar las pruebas de prestaciones y devoluciones. Se coordinó la presentación del demo y la contextualización de historias de usuario al equipo de pruebas para iniciar la elaboración del plan de pruebas.- Daily DEV-PRE - Seguimiento plan de pruebas y agenda con Indepro Se llevó a cabo el seguimiento diario revisando el lineamiento de Juan Carlos para la presentación del plan de pruebas con vinculación de analistas. Se coordinó la agenda urgente con Indepro para socialización de historias de usuario y validación del alcance de mejoras de reportes.- Daily DEV-PRE - Seguimiento plan de acción pruebas y contextualización QA Se realizó seguimiento diario informando sobre el nuevo plan de acción para pruebas de devoluciones y prestaciones, con ejecución en curso por parte de Said y Andrés Felipe. Se revisó el resultado de la		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		contextualización de historias de usuario al equipo de QA y los compromisos de entrega pendientes.- Daily DEV-PRE - Seguimiento requerimiento múltiples usuarios mismo NIT Se realizó reunión de seguimiento diario revisando el requerimiento de múltiples usuarios con el mismo NIT para trámites, coordinando una reunión técnica con el equipo de autenticación. Se programó para el miércoles 20 la presentación de la solución desarrollada por Álvaro para evaluación de impacto.- Daily DEV-PRE - Seguimiento pruebas paramétricas e incidente infraestructura Se realizó seguimiento diario revisando el avance en la validación de 509 escenarios paramétricos afectados por un incidente de infraestructura que generó casi dos días de retraso. Said informó el estado del informe de resultados comprometido para ese día, con pendientes menores en archivos individuales y masivos.- Daily DEV-PRE - Validación solución autenticador múltiples NIT Se realizó reunión de seguimiento diario en la que se confirmó que la solución del autenticador desarrollada por Álvaro		

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		suple el requerimiento de múltiples NIT solicitado por Yerly. Se coordinó con Lady Viviana la estrategia para ejecutar las pruebas necesarias antes del paso a producción.- Daily DEV-PRE - Seguimiento autenticador y coordinación pruebas producción Se realizó seguimiento diario confirmando la viabilidad de la solución del autenticador para el requerimiento de múltiples NIT. Se discutió la estrategia de pruebas ante la ausencia de historia de usuario formal, coordinando con Yerly la validación necesaria para autorizar el paso a producción.- Daily DEV-PRE - Seguimiento incidente infraestructura y validaciones paramétricas Se realizó reunión de seguimiento diario en la que se informó la resolución del incidente de infraestructura que había bloqueado la ejecución de 509 escenarios paramétricos durante casi dos días. El equipo trabajó en maratón para recuperar el retraso y proyectaba finalizar las validaciones ese mismo día.		
3	Elaborar la documentación técnica correspondiente a las historias de usuario correspondiente a los requerimientos definidos por las áreas funcionales.	No se realizaron actividades asociadas a esta obligación en este periodo.	No aplica	Ninguna hasta el momento

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	Dicha documentación debe ser gestionada en la plataforma indicada por la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC y con los lineamientos definidos por esta.			
4	Elaborar el plan de pruebas asignado con el objetivo de evaluar el funcionamiento adecuado de los desarrollos, conforme a las historias de usuario definidas. Asimismo, incorporar en este proceso la identificación y definición de los criterios de calidad (QA), asegurando su integración en el plan de pruebas, con el propósito de validar el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos para cada funcionalidad.	Se elaboró el plan de pruebas para las siguientes historias de usuario•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-001•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-002•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-003•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-004•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-005•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-006•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-007•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-008•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-009•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-010•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-011•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-012•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-013•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-014•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-015•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-016•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-	Las evidencias se encuentran en:https://dev.azure.com/AdresDevOps/ADRES.TRAMITES/_testPlans/execute?planId=11956&suiteId=11959	Ninguna hasta el momento

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		017•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-018•HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-019		
5	Ejecutar los planes de pruebas definidos, asegurando su alineación con los requisitos establecidos por las áreas funcionales de la ADRES. La documentación generada deberá ser gestionada en la plataforma designada por la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC.	Se elaboraron los siguientes casos de prueba:•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-001•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-002•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-003•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-004•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-005•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-006•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-007•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-008•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-009•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-010•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-011•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-012•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-013•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-014•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-015•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-016•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-017•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-RPE-018•Suite_CP_HU-TRA-GFVRGEAD-CI-	Las evidencias se encuentran en:https://dev.azure.com/AdresDevOps/ADRES.TRAMITES/_testPlans/execute?planId=11956&suiteId=11959	Ninguna hasta el momento

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		RPE-019		
6	Verifica que los entregables cumplan con las especificaciones funcionales, de seguridad y calidad según la documentación y el cronograma del proyecto.	No se realizaron actividades asociadas a esta obligación en este periodo.	No aplica	Ninguna hasta el momento
7	Documentar y transferir el conocimiento generado durante la ejecución de los proyectos asignados, incluyendo lecciones aprendidas, mejores prácticas y recomendaciones para la entidad.	Se asistió a las siguientes sesiones de transferencia de conocimiento:- Capacitación ingeniería de prompts y GitHub Copilot - Parte 1 Se llevó a cabo la primera sesión de capacitación sobre ingeniería de prompts y el uso de GitHub Copilot en Visual Studio, abordando cómo construir instrucciones efectivas para modelos de lenguaje e inteligencia artificial. Se introdujeron conceptos de ingeniería agéntica, agentes en paralelo, habilidades y configuración de entornos para el ciclo de vida completo del desarrollo de aplicaciones.	Las evidencias se encuentran en:1. Obligación 7/ Evidencias Obligación 7 junio.pdf	Ninguna hasta el momento
8	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le designe la Dirección de Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones - DGTIC.	Se realizaron las siguientes actividades: •Reunión de seguimiento con el supervisor del contrato.•Reunión de riesgos con el supervisor de contrato	Las evidencias se encuentran en:1. Obligación 8/ Evidencias Obligación 8 junio.pdf	Ninguna hasta el momento

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

_____

DIEGO ALDEMAR MEDINA RAMIREZ

Fecha: 01/07/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 67.581.360,00	COP $ 33.509.091,00	COP $ 8.447.670,00	COP $ 0,00	COP $ 25.624.599,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Siete Mil Seiscientos Setenta Pesos Moneda Corriente ($8.447.670,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	92847912	POSITIVA	36.500,00	01/06/2026	30/06/2026
Pensión	92847912	SKANDIA	1.116.700,00	01/06/2026	30/06/2026
Salud	92847912	EPS SURA	872.400,00	01/06/2026	30/06/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	cuenta de cobro junio
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2.

	Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 20205. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

OSCAR MAURICIO VANEGAS VARGAS

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 01/07/2026